

TOLERANCIA, BATLLISMO Y NATIVISMO

*Por la Lic. Natalia Almada

En una entrega anterior, nos referimos a la presentación del libro *¿Más allá de la tolerancia? Ciudadanía y diversidad en el Uruguay contemporáneo*, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Sociales. Se trata de una obra colectiva, coordinada por Laura Gioscia, la cual reúne una serie de ensayos donde los conceptos mencionados en el título son abordados desde la antropología, la sociología, la ciencia política y la literatura.

En aquella ocasión, señalamos que el trabajo, por su riqueza y complejidad, constituía un desafío a la reflexión y nos interpelaba como ciudadanos. Una lectura minuciosa de los artículos que lo componen no hace otra cosa que reforzar aquella primera impresión.

Un ejemplo de ello es el ensayo de Carla Giaudrone: *Milonga del asimilado. Batllismo, nativismo y tolerancia en el Centenario*. La autora nos propone un análisis de la relación entre tolerancia e identidad en dos manifestaciones concretas: el discurso político y la producción cultural -en particular, el movimiento nativista-, durante la década del veinte del siglo pasado, cuando Uruguay celebraba el centenario de la Independencia y de la Jura de la Constitución.

Giaudrone parte de la definición teórica de A. R. Murphy. Para el autor, existen dos acepciones para el concepto de tolerancia. Por un lado, entiende que la idea de tolerancia se vincula con una “disposición individual en la cual la persona demuestra una actitud abierta y respetuosa a opiniones y prácticas que difieren de las propias”¹ (tolerancia 1). En segundo término, para Murphy la tolerancia “se relaciona con decisiones políticas y legales que aseguran los derechos civiles y políticos de minorías marginales en una sociedad”² (tolerancia 2).

En ese marco teórico, y analizando el caso uruguayo, Giaudrone señala una particularidad interesante. A su juicio, en nuestro país la primera acepción de Murphy –esto es, la tolerancia individual- suele ser interpretada como el resultado de las prácticas políticas

y sociales impulsadas por el batllismo. En tal sentido, y a modo de ejemplo, Giaudrone recuerda que para autores como Barrán y Nahum, “la formación de ciudadanos tolerantes se adjudica a un plan de reforma cultural o moral (...) que partió de un Estado deliberadamente interventor y popular”.³

Curiosamente, de acuerdo a la autora, no era frecuente que en los discursos políticos y periodísticos de la época batllista se hiciera referencia explícita a los conceptos de tolerancia e intolerancia. Sin embargo, cuando eso ocurría, dichos calificativos aparecían asociados de forma directa a la figura de José Batlle y Ordóñez. Mientras sus partidarios y defensores destacaban su preocupación por el respeto a los derechos de los más desvalidos, sus detractores entendían que algunas de las medidas adoptadas durante su gobierno constituían una clara muestra de intolerancia.

Para Giaudrone, la remoción de los crucifijos de los hospitales públicos, en 1906, es un ejemplo emblemático del último caso. Dicha disposición motivó la célebre polémica entre Pedro Díaz - partidario de la misma- y José Enrique Rodó, quien, siendo colorado y no creyente, se constituyó en uno de los principales opositores. Para Díaz, la medida era una expresión de liberalismo. Para Rodó, en tanto, era una decisión jacobina. “¿Liberalismo? No: digamos mejor «jacobinismo». Se trata, efectivamente, de un hecho de franca intolerancia y de estrecha incompreensión moral e histórica, absolutamente inconciliable con la idea de elevada equidad y de amplitud generosa que va incluida en toda legítima acepción del liberalismo, cualesquiera que sean los epítetos con que se refuerce o extreme la significación de esta palabra”, expresaba Rodó en la carta publicada en el periódico *La Razón*, el 5 de julio de 1906.

Y en el mismo medio de prensa, poco tiempo después, como cita Giaudrone en su ensayo, Juan Antonio Zubillaga se refería de forma directa a la figura de Batlle y Ordóñez, calificándolo abiertamente de “intolerante”.

El impulso batllista promovió y llevó adelante cambios importantes en el terreno de las políticas sociales, económicas, educativas y laborales, entre otros. Como señalan los historiadores Gerardo Caetano y José Rilla, “más allá de sus costos políticos, este reformismo aplicado sobre la sociedad logró mejorar efectivamente las condiciones de vida de la población, en especial de los sectores más sumergidos”.⁴

En ese marco, para Giaudrone las acusaciones de intolerancia para con el presidente eran interpretadas por sus aliados como “prejuicios de las clases acomodadas hacia los sectores menos favorecidos de la sociedad”⁵. Asimismo, en el ensayo, la autora destaca cómo para Domingo Arena, por ejemplo, las medidas reformistas tendientes a favorecer a los más desprotegidos eran atribuibles al respeto personal y profundo que el propio Batlle y Ordóñez tenía por los desamparados y marginados.

Para Giaudrone, las medidas legales para asegurar los derechos de los más desvalidos, adoptadas durante el gobierno batllista, buscaron generar una “cultura de la tolerancia que se ajustara con la visión de una sociedad igualitaria, benefactora y democrática”. Sin embargo, la autora explica que “no necesariamente consistió en una simple práctica altruista de “tolerancia 1”, sino que (...) la “tolerancia 2”, en la forma de políticas sociales que incentivaron la organización democrática de los sectores populares, terminó por integrar a dichos grupos al sistema evitando su constitución como agentes políticos antagónicos”⁶.

A la autora le resulta llamativo que en el discurso batllista las alusiones a los desvalidos y a los desprotegidos fueran moneda corriente, pero que no sucediera lo propio con las identidades raciales marginales. A la hora de explicar dicha ausencia, la autora propone dos vertientes. Una de las causas, podría radicar en la oleada inmigratoria europea que tuvo lugar en nuestro país a principios del siglo XX. Como resultado de la misma, habría surgido el imaginario de una población homogénea y blanca, idea que, según Giaudrone, ya plasmaban las páginas del *Libro del Centenario* al momento de describir a los habitantes de este territorio. La otra posibilidad para explicar la ausencia de alusiones a las identidades raciales marginales, podría ubicarse en el propósito batllista de integrar las diferencias con el fin de construir la nacionalidad.

Para ilustrar la ausencia referida, Giaudrone da cuenta, por ejemplo, de que en los textos escolares y de divulgación, los negros y los indígenas eran desvalorizados o directamente ignorados. En ese contexto, explica la autora, algunos autores representantes del nativismo comenzaron a manifestar interés por rescatar y recuperar personajes y elementos locales que hasta el momento habían sido excluidos. Fernán Silva Valdés y Pedro Leandro Ipuche fueron, según la autora, los principales

exponentes de ese movimiento.

A juicio de Giaudrone, el nativismo otorgó visibilidad a personajes como: soldados negros, lavanderas mestizas, indios curanderos, peones, entre otros; les reconoció un lugar en un pasado mítico, pero no les concedió la posibilidad de conformar la identidad del presente.

De esta forma, para la autora, habría surgido entonces un nuevo imaginario colectivo basado en el “crisol de razas”, enriquecido además por la inclusión de la figura del inmigrante europeo. Pero esa uniformización, dice, “acabó por absorber culturalmente a sujetos diversos, anulando la posibilidad de convertirlos en elementos vigentes de un proyecto futuro”.⁷

Para terminar, Giaudrone concluye: “Así el compromiso del Estado de ejercer un principio de absoluta igualdad legal y cívica terminó dificultando el reconocimiento del racismo y la discriminación como problemas sociales tanto pro el oficialismo como por la ciudadanía misma”.⁸

1. ¿Más allá de la tolerancia? Ciudadanía y diversidad en el Uruguay contemporáneo. Gioscia, Laura (coordinadora). Ed. Trilce. pág. 27

2. Op. cit. pág 27

3. Op. cit. pág. 27

4. Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Siglo XXI. Caetano, Gerardo. Rilla José. Ed. Fin de Siglo. Pág. 151

5. ¿Más allá de la tolerancia? Ciudadanía y diversidad en el Uruguay contemporáneo. Gioscia, Laura (coordinadora). Ed. Trilce. Pág. 29

6. Op. cit. pág 30 y 31

7. Op. cit pág 42

8. Op. cit pág 42